



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 511/2024
Bahía Blanca, 2 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Acales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud, presentada por la Mg. Sandra Ruggero de coorganización del Curso de Emergencias Prehospitalarias en el primer nivel de atención, que organiza la Secretaría de Salud de Bahía Blanca;

Que los cursos resultan de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la coorganización del Curso de Emergencias Prehospitalarias en el primer nivel de atención **entre** la Secretaría de Salud de Bahía Blanca y el Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y archívese.